PERMISO PARA FIESTA BAILABLE

Yorito, 01 de agosto año 2022

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro, investido de la facultades que la ley le confiere, cumpliendo órdenes superiores autorizó al patronato de la aldea de La Esperanza, Yorito, Yoro, para que puedan realizar una fiesta bailable en el salón comunal de dicha comunidad, el día sábado 13 de agosto del presente año, en un horario de 7:00 p.m. a 2:00 a.m.

Se les recomienda cumplir con todas las medidas de bioseguridad.

Cúmplase.

Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

cc Archivo

Escaneado con CamScanner

PERMISO DE LICENCIA BAILABLE

Yorito, 03 de agosto año 2022

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro, investido de la facultades que la ley le confiere, autorizó al Sr. Eduard Josué Gonzales Pérez con identidad Nº 1811-1989-005065 para que pueda realizar una fiesta bailable en el salón comunal de la aldea El Destino, Yorito, Yoro, el día sábado 06 de agosto del presente año, con mucha satisfacción aclaro que dicha actividad bailable es para recaudar fondos para la construcción del parque y mejoramiento de la biblioteca de esa comunidad.

Dicha fiesta se realizará en un horario de 7 p.m a 2 a.m.

Se les recomienda cumplir con todas las medidas de bioseguridad.

Cúmplase.

C.C. Policía Nacional Preventiva Yorito, Yoro.

Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

c c Archivo

Escaneado con CamScanner

PERMISO DE LICENCIA BAILABLE

Yorito, 09 de agosto año 2022

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro, investido de la facultades que la ley le confiere, a petición del patronato de la colonia Eustasio Banegas, les autorizó para que realicen una fiesta bailable el día sábado 27 de agosto del presente año en un horario de 7:00 p.m a 2:00 a.m, la actividad en mención es con el objetivo de recaudar fondos para la construcción de un tanque de abastecimiento de agua potable.

Le ordeno al patronato cumplir con todas las medidas de bioseguridad.

Cúmplase.

C.C. Policía Nacional Preventiva Yorito, Yoro.

C.C Alcalde Municipal

Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

C.C Archivo

Escaneado con CamScanner

PERMISO DE LICENCIA BAILABLE

Yorito, Yoro 17 de agosto año 2022

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro, investido de la facultades que la ley le confiere, cumpliendo órdenes superiores, autorizó al patronato de la comunidad de La Esperanza para que realicen una fiesta bailable en el salón comunal el día sábado 10 de septiembre del presente año en un horario de 7:00 p.m a 2:00 a.m.

Cúmplase.

Ing. Edmundo Dominguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

cc Archivo

Escaneado con CamScanner

PERMISO DE LICENCIA BAILABLE

Yorito, Yoro 18 de agosto año 2022

El Suscrito Director Municipal de Justicia de Yorito, Yoro, investido de la facultades que la ley le confiere, cumpliendo órdenes superiores, autorizó al patronato de la comunidad de El Destino para que realicen una fiesta bailable en el salón comunal el día sábado 20 de agosto del presente año en un horario de 7:00 p.m a 2:00 a.m.

Cúmplase.

Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
Director Municipal de Justicia

cc Archivo

Escaneado con CamScanner